

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL
ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas, del 19 de marzo del 2026, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-04/2026 con requisición número CPAREQ-2026-01-00051 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026” la cual se llevará a cabo con **RECURSO FISCAL DEL EJERCICIO 2026** de acuerdo con el memorándum DSB/061/2026, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, en adelante la “LEY”, así como lo previsto en el numeral 11 de las “BASES”. El acto descrito es presidido por la **Lic. Eloisa Barrera Reyes** Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, dando inicio de la apertura a las 12:15 horas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la “LEY”, 68 del Reglamento de la “LEY” y el numeral 11.1 de las “BASES”, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	BIOMEDICO SLANEY, S.A. DE C.V.
2	JORGE ALEJANDRO GARAY GARCÍA
3	LCD DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.

Asimismo, se hace constar que al presente acto ningún licitante manifestó interés en permanecer en el Acto de Apertura de Proposiciones.

Segundo. - Se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido de conformidad con el numeral 11.1 de las “BASES”. De lo anterior se desprende lo siguiente:

ANEXOS		BIOMÉDICO SLANEY, S.A. DE C.V.		JORGE ALEJANDRO GARAY GARCÍA		LCD DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica).						
	a.1 Documentos solicitados en el Anexo 1. (Especificaciones Técnicas) de las Bases.	X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04/2026 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL
ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.**

d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite.	X		X		X	
	1. Presentar fotocopia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).						
	5. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto)						
	B. Fotocopia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto)	X		N/A		X	
	Los documentos referidos en los numerales A) y B) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.						
	C. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		N/A		X	
	D. Fotocopia simple del comprobante de domicilio de los “LICITANTE”, no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre de la razón social del “LICITANTE” y/o REPRESENTANTE LEGAL, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	X		N/A		X	
	3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Fotocopia simple de acta de nacimiento.	N/A		X		N/A	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04/2026 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

Calle Gral. Eulogio Parra 2539

Lomas de Guevara, 44679, Guadalajara Jal.

difgdl.gob.mx

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

“SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

	B. Fotocopia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	N/A		X		N/A	
	C. Fotocopia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 (dos) meses de antigüedad contando como referencia la fecha límite de pago, a nombre del “LICITANTE”, en caso de que el comprobante no esté a nombre de la persona jurídica o física, deberán de presentar en copia simple contrato de arrendamiento.	N/A		X		N/A	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	X		X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X		X	
	g.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo al numeral 32 de las Bases.	X		X		X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)						
	h.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Deberá presentarse en Sentido Positivo , o bien Sin Opinión , cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso Sin Opinión , cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos. h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Señalado en el numeral 33).	X		X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X		X	
	i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04/2026 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

**“SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL
ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.**

j)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente). Copia	X		X		X	
k)	Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE.	X		X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X		X		X	

Tercero. - Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los PARTICIPANTES, registrándose el importe de sus propuestas económicas cuyos montos se señalan a continuación:

No°	Nombre o Razón Social del participante	Partidas Cotizadas	Importe total con impuestos incluidos
1	BIOMÉDICO SLANEY, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 302.	\$247,022.40
2	JORGE ALEJANDRO GARAY GARCÍA	De la 1 a la 302.	\$236,728.32
3	LCD DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO, S.A. DE C.V.	De la 1 a la 302.	\$289,735.83

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la “Ley” y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los PARTICIPANTES, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a y b de la “Ley”.

Con fundamento artículo 72 numeral 1, fracción V de la “Ley”, y lo indicado en el numeral 11.1 de la CONVOCATORIA, las PROPOSICIONES se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

Cuarto. - De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las PROPOSICIONES se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emita el dictamen de fallo correspondiente, en el cumplimiento con el 65 numeral 1 fracción III, 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c) de la “Ley”, el cual será dado a conocer el día miércoles 25 de marzo del 2026, a partir de las 15:00 horas, mismo que podrá ser diferido de acuerdo, en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04/2026 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

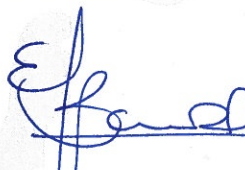
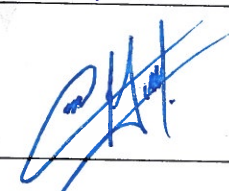
**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-04/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.

Integral de la Familia de Guadalajara , a través de la página web <https://difgdl.gob.mx/compras-y-licitaciones/> y se notificará a los PARTICIPANTES.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 70 de la “Ley” y 49 del Reglamento se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por un término de 5 días hábiles, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los PARTICIPANTES.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **05 páginas** el mismo día que inició, siendo las 11:00 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora Del Área De Compras Y Adquisiciones Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Mtra. Karla Córdova Medina	Titular De Contraloría Interna Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
C. Martha Leticia Márquez Tapia.	Servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSC-04/2026 para el “SERVICIO DE CONTRATACIÓN POR SUMINISTRO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, EJERCICIO 2026”.